



DICTAMEN N° 13/2025

A : GERENCIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - UOC
DE : UNIDAD DE GESTIÓN DE ADQUISICIONES
FECHA : Asunción, 25 de abril de 2025
ASUNTO : Dictamen de precios referenciales para inicio proceso.
SERVICIO DE ESTIBA Y DESESTIBA DE BOLSAS DE CEMENTO.
CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL. ID N° 463.770

1- OBJETO:

Presentar parecer legal sobre la metodología utilizada para la obtención y elaboración de precios referenciales a ser utilizados en el proceso de licitación para el **SERVICIO DE ESTIBA Y DESESTIBA DE BOLSAS DE CEMENTO - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL. ID N° 463.770.**

La estimación de costos se realiza a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica del crédito presupuestario, utilizando metodología normada por la DNCP cuya finalidad es asegurar a la entidad las mejores condiciones de contratación y garantizando el cumplimiento del principio de eficiencia, eficacia y economía definida en la disposición legal que rige las contrataciones públicas en el país y su reglamentación.

Se deja expresa constancia que la Convocante es exclusivamente responsable del establecimiento y la razonabilidad de los precios referenciales propuestos, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 56° del Decreto Reglamentario N° 2264/24.

2- MARCO LEGAL:

Que, el marco regulatorio y normativo se encuentran determinados por:

- LEY N° 7021/22 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" (arts. 4°, 26°, 34°, 42° y 53°); y
- DECRETO REGLAMENTARIO N° 2264/2024 (arts. 54°, 55° y 56°);
- RESOLUCIÓN DNCP N° 230/2025 (art. 3°);
- RESOLUCIÓN DNCP N° 454/2024 "POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY 7021/22".

3- ANTECEDENTE:

Que, la Gerencia Industrial mediante Carta Interna G.I. N° 78/2025 remite la solicitud de pedido para el **SERVICIO DE ESTIBA Y DESESTIBA DE BOLSAS DE CEMENTO - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL. ID N° 463.770**, dando de esta manera inicio a los trámites administrativos y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes que regulan el proceso licitatorio en el país.

4- JUSTIFICATIVO TÉCNICO:

La Unidad de Producción de Planta Industrial Vallemí por medio del Dictamen Técnico UP N° 001/2025 de fecha 07/04/2025, efectúa la **justificación técnica establecido en la Resolución DNCP N° 230/2025**, en base a lo prescripto en el **Artículo 40, Inciso a)**. En la referida justificación técnica expone cuanto sigue: "...Los requerimientos solicitados en este proceso, responden netamente a la necesidad de cumplir con las metas proyectadas de despacho de cemento, la regularidad de la misma es periódica y las EETT de lo solicitado está ajustado a nuestras instalaciones y horarios de despacho actual".

5- METODOLOGÍA:

5.1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periódicas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo: **N/E**

Jg/lrt/rsm.

Dir.: Tte. Alcorta esq. Avda. Fructo de la Alameda
Asunción, Paraguay
Unidad de Gestión de Adquisiciones
Gerencia U.O.C. - I.N.C.

Misión
Producimos cemento de calidad, generando valores para el desarrollo del país.

Sitio web: www.



Julio César García D.
Coordinador de Procesos Legales
Unidad de Gestión de Adquisiciones
I.N.C.

Visión
Líder en la industria del cemento nacional de manera sustentable y competitiva.



Lic. Edgar M. Colmán M.
Director
Unidad de Gestión de Adquisiciones
Gerencia U.O.C. - I.N.C.



5.2 Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado: N/E

5.3 Precios adjudicados por la propia convocante, o por otros organismos, entidades o municipalidades, conforme a los datos publicados en el sistema de información de contrataciones públicas.

Se ha encontrado precios adjudicados por la propia convocante (INC), en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) cuyo dato está identificado como: ID. N° 403.651, contrato INC N° 001/2022 de fecha 31 de marzo de 2022.

5.4 Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo:

Que, de acuerdo a las especificaciones técnicas del llamado se han solicitado presupuestos estimativos, vía correo electrónico institucional, a las siguientes empresas del rubro: RIO RAPE S.A., APFG S.A., COPESA Construcciones S.A., y STARTIC PARAGUAY S.R.L.

En respuesta, se recibió 4 (cuatro) cotizaciones de las siguientes firmas: RIO RAPE S.A., APFG S.A., COPESA Construcciones S.A., y STARTIC PARAGUAY S.R.L.

*) N/E= No se encontraron.

6- ANÁLISIS Y CONCLUSIÓN:

Que, en primer término se señala que el “SERVICIO DE ESTIBA Y DESESTIBA DE BOLSAS DE CEMENTO. ID N° 463.770”, se realiza bajo la modalidad de CONTRATO ABIERTO - POR CANTIDAD, de la siguiente manera: Cantidad Mínima de: 880.000 Bolsas y Cantidad Máxima de: 1.760.000 Bolsas, por considerar la mejor opción para este llamado.

Que, realizada la búsqueda para la construcción de los costos estimativos que serán utilizados como referenciales para el proceso de contratación en curso, se obtuvieron cuanto sigue: cuatro (4) cotizaciones actuales de potenciales oferentes y, una (1) adjudicación anterior de la propia convocante identificado con el ID. N° 403.651, Contrato INC N° 001/2022 de fecha 31 de marzo de 2022.

Que, habiendo recurrido a la metodología de utilizar más de una de las opciones establecidas por la resolución DNCP N° 454/2024; se ha realizado la construcción de los precios referenciales ajustándose a la normativa utilizando la combinación de las siguientes opciones: “4.3) Precios adjudicados por la propia convocante, o por otros organismos, entidades..., conforme a los datos publicados en el sistema de información de contrataciones públicas” y “4.4) Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo”.

En atención a la información obtenida a través de dichos mecanismos, se visualiza que el precio actualizados de las cotizaciones recibidas tienen variación comparado con el precio que ha sido adjudicado anteriormente que corresponde al año 2022, por lo que, habiendo observado las diferencias de precios, procedemos a analizar junto con el precio registrado en la adjudicación anterior por la propia convocante, a fin de definir una estimación razonable de costo.

Considerando mayor beneficio y conveniencia, utilizamos un criterio de razonabilidad, para determinar cómo precio referencial el Precio más bajo entre las cotizaciones actualizadas recibidas y el precio anterior adjudicado, según detalle contenido en el cuadro comparativo de precios referenciales adjunto, el precio unitario es de Gs. 650 (Guaraníes Seicientos cincuenta), cuyo monto total asciende a la suma de Gs. 1.144.000.000.- (Guaraníes Un mil ciento cuarenta y cuatro millones).

Jg/lrt/rsm.

Dir.: Tte. Alcorta esq. Avda. Ende de la Mora

Asunción - Paraguay



Coordinador de Procesos de Compra
Unidad de Gestión de Adquisiciones

Producimos cemento de calidad, generando valores para el desarrollo del país.

Sitio web: www.inc.com.py



Julio César García D.
Coordinador de Procesos Legales
Unidad de Gestión de Adquisiciones
I.N.C.

+595 21 557-404

Página: 2/3

Visión

Líder en la industria del cemento nacional
de manera sustentable y competitiva.



Lic. Edgardo Colmán
Unidad de Gestión de Adquisiciones
Gerencia U.O.C. - I.N.C.



Este criterio adoptado, se fundamenta en razón a que el precio del servicio obtenido con dicha metodología se encuentra dentro del parámetro de costo actual del mercado, avalado por el área requirente, considerando que el precio referencial refleja con precisión el costo actual ofrecido en el mercado logrando así la obtención de precio que sean razonables y por ende ejecutables, la cual llevará a satisfacer adecuadamente las necesidades de la Institución Pública, dando plena observancia al principio de eficacia y eficiencia que se encuentra establecida en la disposición legal pertinente.

En virtud de los antecedentes mencionados, se concluye que, al hallarse el monto total estimado de la contratación superior a 5.000 (cinco mil) jornales, corresponde en consecuencia realizar la convocatoria mediante el proceso de Licitación Pública Nacional.

Procedimiento de Contratación: SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA NACIONAL

Denominación del llamado: "SERVICIO DE ESTIBA Y DESESTIBA DE BOLSAS DE CEMENTO - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL. ID N° 463.770."

- Modalidad del proceso: **CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL.**

CONTRATO POR CANTIDAD

- Cantidad mínima: Gs. 880.000.-
- Cantidad máxima: Gs. 1.760.000.-

PLURIANUALIDAD

- Año 2025: Gs. 487.500.000.-
- Año 2026: Gs. 656.500.000.-

7- REFERENCIAS (en Anexos):

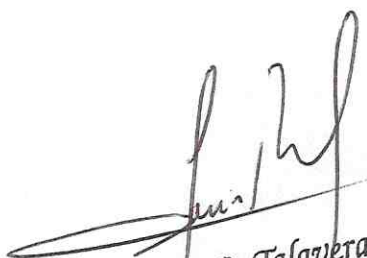
7.1. Solicitudes de presupuestos requeridos a: RIO RAPE S.A., APFG S.A., COPESA Construcciones S.A., y STARTIC PARAGUAY S.R.L.

7.2. Cotización recibida de: RIO RAPE S.A., APFG S.A., COPESA Construcciones S.A., y STARTIC PARAGUAY S.R.L.

7.3. Contrato anterior: INC N° 001/2022 - I.D.N° 403.651.

7.4. Cuadro comparativo de precios referenciales, que se adjunta.

Es nuestro dictamen. -


Luis R. Talavera P.
Coordinador de Procesos de Compra
Unidad de Gestión de Adquisiciones
Gerencia U.O.C. - I.N.C.


Julio César García D.
Coordinador de Procesos Legales
Unidad de Gestión de Adquisiciones
I.N.C.


Lic. Edgar M. Colman M.
Director
Unidad de Gestión de Adquisiciones
Gerencia U.O.C. - I.N.C.

Jg/lrt/rsm.

Dir.: Tte. Alcorta esq. Avda. Fndo. de la Mora
Asunción – Paraguay

Sitio web: www.inc.gov.py

Tel.: +595 21 (557-404)

Página: 3/3

Misión
Producimos cemento de calidad, generando valores para el desarrollo del país.

Visión
Líder en la industria del cemento nacional de manera sustentable y competitiva.



INDUSTRIA NACIONAL
DEL CEMENTO



GOBIERNO DEL PARAGUAI
PARAGUAY REKUAI



DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE
CONTRATACIONES PÚBLICAS

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES

SERVICIO DE ESTIBA Y DESESTIBA DE CEMENTO - ID N° 463.770										
Item	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de medida	RIO RAPE S.A.	APFG S.A.	COPESA CONSTRUCCIONES S.A.	STARTIC PARAGUAY S.R.L.	CONTRATO ANTERIOR ID N° 403.651	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	FCA. VALLEMI									
1	SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA ALMACENAJE, ESTIBA Y DESESTIBA DE BOLSAS DE CEMENTO	1.760.000	UNIDAD	800	650	800	750	700	650	1.144.000.000
PRECIO TOTAL GS.										1.144.000.000

OBSERVACIÓN.: Para la obtención del Precio referencial, se ha utilizado la mejor oferta mas baja de entre las cotizaciones actualizadas recibidas.



Luis R. Talarquera P.
Coordinador de Procesos de Compra
Unidad de Gestión de Adquisiciones
Gerencia U.O.C. - I.N.C.



Julio Cesar Garcia D.
Coordinador de Procesos Legales
Unidad de Gestión de Adquisiciones
I.N.C.



Lic. J. M. Colmán Ml.
Director
Unidad de Gestión de Adquisiciones
Gerencia U.O.C. - I.N.C.